



Madrid

Sin guapeza pero con sinceridad

El Liberal, de Madrid, publicó el siguiente sueldo que corto y pago para contestarlo cumplidamente:

SOBRE LO MISMO

Crici Ventalló, que pocos años ha creído en eso que los impios llaman honor y que acudía a nosotros para que defendiésemos el suyo, ha enviado a cierto periódico bilbaíno una correspondencia firmada, en la cual se contiene esta grosera insidie:

«Las razones en que se fundaba el señor Meura para declarar que una vez comenzado el año de 1913 ya no aceptaría el Poder, tienen otra explicación bien clara en el despliegue económico de los liberales, capaces de egotar el presupuesto si les dejan iniciar un ejercicio. De rumor público se ha dicho en Madrid que solo de un fondo de reptiles, el día primero de año se dispensa a determinada merced, que habla de importar precisamente treinta mil duros.

Crici Ventalló no hará el servicio de declarar que no se ha referido a *El Liberal* ni de cerca ni de lejos, o de confesar guapamente que si se ha referido.

Y sepas que, al dirigirte esta intimación, pensamos en todo menos en llevarte al Juzgado.

La Gaceta del Norte es el periódico bilbaíno al que no se digna nombrar *El Liberal*, quizás para hacerle el vacío.

Aclarado este punto, pasemos a los demás extremos del referido sueldo que tiene todas las apariencias de un cartel de desafío.

Hace seis años, a consecuencia de un artículo periodístico, tuve una cuestión con Leroux, y confieso francamente que de buena gana me habría roto la crisma con el entonces emperador del Paralelo. Me fui con padres y actué en una de esas faras ridículas que condonan la Iglesia, me arrepentí y después fui absuelto; de modo que para mi conciencia el católico es cuenta esta perfectamente liquidada.

Mis representantes quisieron llevar el asunto a un Tribunal de honor para que dictaminase acerca de la validez de una descalificación que pesaba sobre Leroux, y este Tribunal, del que formaban parte los señores Arderius y Barreto fué presidido por don Alfredo Vicente. Por cierto que la sentencia del referido Tribunal resultó muy lisonjera para mí, ya que confirmaba la descalificación de Leroux.

De modo que no busqué a los de *El Liberal* para que defendiesen mi honor, sino que recorrié e recurrieron en mi representación el caballero don Alfredo Vicente para que dictaminase acerca de la belleza de mi contrincante, lo que no es lo mismo aun cuando se procure forzar mucho el argumento.

Y vamos a la segunda parte del sueldo de *El Liberal*.

Yo, al decir que de un fondo de reptiles se dispensaría una merced de 30 mil duros, ni de cerca ni de lejos he podido dar a entender que cobrasen este dinero el director o los redactores de *El Liberal*.

Contra el director y los redactores de *El Liberal* nada tengo yo que decir ni tienen ellos nada que ver con la entidad propietaria del periódico que les explota mediante un sueldo, sin otras voz ni voto ni personalidad si quiera en la dirección del negocio, como demostró con gran elocuencia el

señor Lacierra al hacer el análisis de los Estatutos de Sociedad Editorial de España en su informe notabilísimo referente al peltó Mussó.

De modo que con sinceridad, ya que no con guapeza mi declaración solo puede ser ésta.

Afirmo solemosamente que no he creído, ni creo, ni creeré jamás, que el director y redactores del *Liberal* hayan cobrado treinta mil duros de los fondos de reptiles.

Es más, creo que aun cuando la cifra sumo fuera a parar a la casa de al lado, ni con una sola peseta de las ciento cincuenta mil mancharían sus manos el director y los redactores del colegio. Tal concepto tergo de su probidad.

Respecto al sabor de reto que tienen las dos últimas líneas del sueldo del *Liberal*, sólo debo contestar que la Religión, de la que cada día me considero más honrado proclamándome su hijo sumiso, prohíbe las farsas dialécticas, pero nos autoriza perfectamente para ir a tiros hasta contra el lucero del sol, siempre que obremos en legítima defensa.

Por fortuna no habrá caso, porque los periodistas del *Liberal*, obrando cuerdiamente, sacrifican en holocausto de la empresa propietaria su pluma,

quién sabe si muchas veces sus convicciones y hasta su hacienda como don Tomás Romeo; pero no creo que haya ningún artículo de los Estatales que se refiera al sacrificio de las vidas.

CRICI VENTALLÓ.

El Congreso Internacional

de educación popular

Per sugerencia de la Academia Universitaria católica, se han inscrito como socios de este Congreso militares de católicos españoles.

Nos escriben de Bélgica que se han inscrito allí centenares de hermanos nuestros y que muchos de ellos han presentado importantes memorias.

Y no será escasa la representación que envíen los católicos de otras naciones.

Este propósito de intervenir así los católicos en las sesiones del Congreso ha desconcertado a sus organizadores.

Al parecer, ellos no esperaban ni querían eso, y para esterilizar y burlar la acción de los católicos, ha aquí los medios a qué han recurrido.

Han nombrado una Comisión para admitir o rechazar Memorias, en la que todos son de la izquierda. De ella forman parte, entre otros, Altemira, Cossío y Méndez Bejarano. Primera parcialidad.

No han incluido en ella ni un solo que lleve la representación de la enseñanza libre, no obstante estar ésta incluida en los temas del Congreso. Segunda parcialidad.

La comisión ha rechazado muchas Memorias de los católicos y ninguna de los librepensadores, racionalistas y anticlericales. Tercera parcialidad.

El motivo de rechazarlas ha sido el hablar en ellas del elemento moral religioso, como instrumento educativo. La Comisión decide, con una seriedad irrisoria, que eso es sectario y no científico sapiéntial al Congreso que es el que podría discutirla, y que no podrá discutir porque se le han sustraído esos temas. Cuarta parcialidad.

Para evitar la mayoría de los católicos, que era indiscutible, han recurrido al sistema de negar intervención en la discusión y votaciones del Congreso a los socios inscritos, limitando ese derecho a quinientas personas, entre na-

cionales y extranjeros, que la Comisión distribuirá, no sabemos cómo, pero tememos que con la misma arbitrariedad y parcialidad que ha revelado hasta aquí.

Aunque todo esto quita importancia al Congreso, pues ya no ha de tener la independencia, imparcialidad y espontaneidad que requería para que tuvieran algún valor sus conclusiones, llamemos la atención de los católicos, y sobre todo la de la Academia Universitaria Católica sobre estos manejos de los organizadores del Congreso.

Nosotros no debemos ir a él con prejuicios y propósitos de hostilidad; debemos prestar y prestarnos nuestra generosa cooperación a todo lo que pueda contribuir a mejorar la educación y enseñanza de nuestra juventud; pero no podemos prestarnos a servir de comparsas ni a tolerar las habilidades de unos cuantos personajes que se pretenden de una neutralidad absurdamente discutibles, nos quieran imponer como postulados indiscutibles precisamente lo que nosotros discutimos o negamos.

Tememos que si los organizadores del Congreso no rectifican su conducta, van a dar lugar a una situación intolerable y van a hacerse responsables del fracaso del Congreso, de ese Congreso que venimos con simpatía y cuyos éxitos deseamos.

SEVERINO AZNAR.

GLOSAS

El milagro y la Providencia en parangón con el arte.

II.

Como hemos visto, el *genio*, lo mismo que todo lo que se sale de los límites de lo común y ordinario, es calificado no pocas veces por los hombres de locura.

Y así han llevado el nombre de locos no pocas enamorados del arte, de la poesía, de la ciencia y sobre todos, muchos enamorados del sacrificio y de la Cruz.

Tal se nos representa aquella mujer singular que aparece en la novela *Amaya* a quien el vulgo califica de loca y que tiene por nombre Peironilla. Esta mujer, según dice el mismo novelista, significa la Providencia; y es a la vez encarnación del amor patrio sublimado hasta el heroísmo. Esta por un contraste singular, en su loca sabiduría, toda se hace previsión, y cuando los sabios y prudentes de su pueblo se entregaban fácilmente en manos de sus más

crueles enemigos, ella scia saber burlar todas las conjuras y artificios de los solapados enemigos de su Dios y de su pueblo. Ella sola se muestra cuerda, cuando todos la traen de loca, y frente a frente con los obstáculos que encuentra dentro los mismos que al pareceran los llamados a salvar a su pueblo, sabe ser valiente para decir las más hermosas verdades; A el caudillo cristiano que quería imponer condiciones a Dios, tal se opone.

Por esto es la única que en las alturas de Aralar sabe saltar al encuentro de Teodosio para desbaratar sus utópicos planes, hasta que impotente para convertirle, sabe evocar el poder de lo sobrenatural y divino en aquél arrabio de singular inspiración que conmovió a las mismas rocas, tal exclamar con éxtasis voz dentro las cuevas:

«Quién como Dios? y aquel como Dios? volvió a contestar el eco.

«Pero esta vez creyeron entrantes divisor dulcísima claridad en la cueva, y cayeron de rodillas.»

Y si como hemos visto lo que entra dentro los límites de lo puramente natural merece vivas censuras o desprecios y llega hasta inclinar el escándalo nada de extraño que el milagro que se realiza apartándose de las leyes del orden sensible, tenga tan grandes opositores.

A los tales nos dirigimos hoy, para ver si con la clara doctrina de Santo Tomás, llegan a comprender lo que tan injustamente atacan o desprecian. Pero antes de entrar en la demostración directa de lo que intentamos, siguiendo el mismo orden de ideas que venimos explicando, diremos, que los que niegan el milagro generalmente es porque consideran a este como alterador de aquel orden, de aquella armonía o regla que ellos ven y consideran como único, permanente e inalterable. Así también los que han llamado locos a *genios* de primer orden, no obstante lo maravilloso de su arte y de producciones que los inmortalizaron, fué también porque los tales criticos no veían en aquellas obras admirables observadas las reglas o los cánones con los cuales aquellos median el buen gusto, el classicismo, en una palabra, el ritmo o el orden de aquel arte.

El cumplimiento aunque sea excepcional de los moldes que ellos consideran fríacos, dió como resultado, en criticos de esta naturaleza, que hicieran pasar por locos a hombres, o mejor a *genios* que no fueron comprendidos,

Es que tales criticos en toda arte solo conciben un solo canon y no saben ver que el orden, lo mismo en las cosas que produce el hombre como las que son objeto de régimen para la Providencia divina, puede realizarse por diferentes caminos y con medios muy diferentes, toda vez que el orden puede de tener diferentes acepciones. Y así concretándonos al orden requerido por la Providencia divina, en todas las obras divinas que salieron de su mano, tres distintos órdenes podemos considerar; con los cuales realiza Dios su plan divino, que es todo orden y armazón admirable.

En efecto hay un orden particular con el cual encamina Dios todas las cosas a la unidad y perfección, y este luce en los efectos respecto de su propia causa. Tal es el que los cuerpos graves caigan vencidos por la gravedad. Hay otro orden también querido por Dios, que se llama universal que resplandece en una comunidad de cosas criadas, o mejor el que se hecha de ver en todas las naturalezas, a semejanza del observado en todas las familias de un reino estabonadas entre sí con dictámenes y providencias comunes, bajo la dirección de autoridades subordinadas. En esta orden general de causas físicas hemos de considerar no tanto la naturaleza de ellas, cuanto el artificio divino (ars divina) que las concierte y hace capaces de maravillosos efectos. Cuando esta universalidad de causas trabadas con las propias determinaciones, obedecen constantemente a las normas prescritas por el Hacedor y da origen a multitud de efectos entrañados en ellas, con regularidad y hermosura, constituye el orden universal.

Finalmente hay el orden universalísimo, que es el que tienen las cosas criadas respecto del Creador. Este orden presupone además de la creación y las generales y particulares disposiciones de la providencia divina, la sabiduría y voluntad de Dios ordenándolo todo a su bondad como fin. Por consiguiente consta este orden no solo de causas agentes según sus normas propias sino también de efectos que sientan el imperio de la divina preordenación, siendo esto la razón intrínseca y especial de llamarlo orden universalísimo. Por esto Santo

Tomás mirando este orden dice: «De tal suerte instituyó Dios el curso de la naturaleza, que preordió en su eterna voluntad las cosas que fueran de ese modo de hacer con el tiempo.»

Al hacer nosotros, bajo estos principios, la apología del genio que llevado de un espíritu y tal vez de una finalidad superior, rompe el sagrado canon por el cual generalmente se regula el arte, no es que nosotros nos constituyamos en discretos sostenedores de tanta falsa libertad como ha prostituido y degradado a tantos artistas. Al contrario mientras seguiremos patrocinando la alta necesidad de la regla y del canon para toda obra de arte, no olvidaremos tampoco que hay algo superior al arte y al canon, y en este emisferio se coloca no pocas veces el genio, sin que por ello profane ni arremete la regla. Y en el lugar del genio ningún indiscreto puede atreverse a llegar, pues éste es inaccesible como el milagro, el cual no lo alcanza la naturaleza, sino que Dios graciosamente lo da. El genio al igual que el santo, ignora generalmente la grandeza de sus obras: Si la comprendiera fácilmente el vértigo lo precipitaría del alto piso en donde ha sabido remontarse. Por esto el genio debe admirarse más bien que imitarse, de igual modo que admiramos el milagro más bien que intentamos hacerlo. De igual suerte que el milagro se realiza contraviniendo leyes conocidas y no obstante este no rompe aquel soberano orden por Dios preordinado, si el de un modo semejante el genio que rompe modos naturales que deben seguir la mayoría de los artistas del mundo. El orden que en el desorden aparente alcanza el artista genial con separarse del canon para buscar en otro orden superior altísimas relaciones que engrandecen su arte y lo ponen en amiozo comunicación con elevadas y altas disciplinas, nos diría tal vez la falsedad de base de aquellos que afirman que no hay otra finalidad superior en el arte que el arte mismo, pues verdaderamente al artista no le han de ser indiferentes y estrafalas, las nociones de justicia, de moralidad, así como las de un orden superior que llamamos gracia, beatitud, cielo, etc., etc. Para llegar a estas esferas dentro del arte y hacerse sentir las bellezas de la religión y las que nos enseña la teología, nadie mejor que los genios, como el Greco, por mas que su genialidad las lleva a ser la irrisión de los que a tanto no alcanzan.

De este parangón del milagro y la providencia con el arte, sacamos como consecuencia, que si no se admite el arte fuera del canon clásico, tampoco debiera admitirse como medio de alcanzar la verdad otra cosa que la ciencia que la razón alcance, y por lo mismo debieramos desterrar a la teología.

GENERAL

El Ayuntamiento de Cerdanya ha votado 25 pesetas para la subscripción del monumento a Verdaguér.

El inspector de policía de Olot, señor Lavin, ha detenido a una joven llamada Concepción Miró, que se había fugado de la casa en que servía en Barcelona y que tenía reclamada su presencia.

En el gobierno civil se ha recibido hoy una comunicación de la guardia civil de Figueras, participando que la fuerza intrínseca y especial de llamarla orden universalísimo. Por esto Santo

supresión de los consumos, celebrarán un mitín el próximo domingo.

En la madrugada del día 14, los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Jaime Rodríguez Barceló, Martín Manjón, Narciso Poch y otro, aprehendieron en la ciudad de San Félix de Guixols ocho fardos y tres cajas de tabaco de contrabando, incautándose de un carro que lo conducía y de la caballería y deteniendo al conductor del vehículo.

Por el notario don Carlos M. Soldevila ha sido autorizada en Barcelona la escritura de compra por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros del solar antigüamente llamado de la Palmera, situada entre las calles de Junqueras y Bilbao y la Plaza de Junqueras de aquella ciudad. Firmaron la escritura en representación de la Caja de Pensiones el presidente de la misma don Luis Ferrer Vidal y Soler y su director general Sr. Moregas y Barreiro. En el solar adquirido, que tiene treinta mil palmas de superficie, se construirá el edificio social de la Caja de Pensiones para la Vejez según los planes que está formando el arquitecto señor Sagrera. Probablemente la edificación principiará el próximo mes de Mayo.

Teniendo noticia de que la mayoría de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército para 1912 y los de 1913 que han abonado o desean abonar cuota militar, están creyendo que una vez efectuada esta formalidad ya quedan relevados de toda otra obligación, debemos advertirles que perderán la cuota y como consecuencia los beneficios de la reducción del tiempo en filas, si previamente, o sea antes de la concurrencia, no han aprendido la instrucción militar. Véase para ello el artículo 281 de la de la vigente ley de reclutamiento.

Han merecido la aprobación del señor Gobernador civil los repartos de Seus y Cervià.

El próximo domingo se celebrará un match de baloncesto entre el primer team de Barcelona y el primero de Palamós.

Dicho partido se verificará en Palamós.

Nos escribe nuestro corresponsal en Ripoll con fecha 14 del corriente:

«La Junta directiva de la sociedad coral «La Flor de Maig», de esta villa, ha quedado constituida, para el corriente año, en la siguiente forma: don Juan Soldevila, presidente; don Luis Pigrat, vicepresidente; don José Terradas, tesorero; don Vicente Lluriat, contador; don Eudaldo Campistol, secretario; don Francisco Vaqué, vecesecretario; don Eudaldo Rusiñol y don Joaquín Escrivá, vocales.

—Desde primero de año cuenta esta población con un bien montado servicio de coches fúnebres.

Asimismo ha sido convenientemente reorganizado el servicio de limpia pública, que está ahora al nivel de las más importantes poblaciones de la región.

Dichas mejoras han merecido elogios de todo el vecindario, extensivos a la Corporación municipal por sus desvotos en pro de la salubridad y de la higiene.

—En el vecino pueblo de Campdevanol falleció ayer, víctima de larga enfermedad, don Carlos Puig, médico titular de dicha población. El señor Puig por su carácter sencillo y bondadoso, era muy apreciado por cuantos tuvieron la suerte de tratarle. El acto de su entierro, verificado hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo, en

Telegráficas y Telefónicas

La situación política

La marejada

En la visita que ayer hicieron al señor Azcarate los representantes de la conjunción, manifestaron que aprobaron su visita y que estaban de acuerdo con cuanto expuso el Jefe del Estado.

«El Universo» recuerda que el conde de Romanones derribó del poder al señor Moret diciendo a los comités liberales que dicho hombre público colocaba en manos de los republicanos los instrumentos decisivos de las luchas electorales; ahora, para continuar en el poder, lleva a Palacio al jefe de la conjunción, cuya finalidad es derribar al régimen.

El órgano de los radicales dice hoy que si como se ha dicho, el Sr. Lecoux fuera llamado a Palacio, se excusaría de ir.

Hoy se reúnen los radicales y en la nota oficial que facilitarán, emitirán el laicismo que les merece el acto del señor Azcarate, que desde luego no lo juzgan conforme los radicales.

El director de *«El País»* ha manifestado que en la referencia que el señor Azcarate le díjó, olvidó consignar que don Alfonso le había dicho que había leído el discurso del señor Álvarez en Murcia y que en su trabajo justificó muchas de las afirmaciones hechas por el orador republicano.

«A B C» dice que a nadie puede parecerle mal ni hay por qué indignarse si se llevan al Trono consejos, ideas y doctrinas.

Por donde, pregunta: *«A B C»*, ¿puedes ser eso una repulsa a los elementos que más han procurado ese género de colaboración?

Y si esto no se puede afirmar ¿en qué consiste la repulsa que el gobierno y sus órganos hacen?

Se empeñan en hacer aparecer al Monarca como un partido monárquico.

Se está preparando, a nuestro juicio, la polémica que ha de corregir lo que no se debe hacer.

Termina preguntando si en lo que se llama ahora nueva orientación entra la clausura indeterminada de las Cortes.

España y el Vaticano

Romanones ha manifestado que las negociaciones seguidas recientemente con el Vaticano, particularmente, sin notas diplomáticas, en brevissimos días ha conseguido:

1.º Reanudar las relaciones con el Vaticano.

2.º Conceder por telégrafo el placet para el nombramiento del señor Calbetón.

3.º Prorrogar por dos años, por mutuo acuerdo, la ley del catedral.

El conde de Romanones se mostraba muy satisfecho de esto, afirmando que cuando hay voluntad y buena fe, se

consiguen muchas cosas en poco tiempo, y decía:

La ley del catedral ha sido prorrogada por dos años, y durante este tiempo el Gobierno sacará adelante la ley de Asociaciones.

La Santa Sede ha dado ya las órdenes oportunas a todos los obispos y demás autoridades eclesiásticas, para que no permitan el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas en sus diócesis respectivas durante estos dos años.

En Madrid y provincias, especialmente en las Vascorras y Navarra, había pendientes muchas inscripciones de aquella clase; pero no será autorizada ni una.

Dimisión retirada

El marqués de Figueroa ha retirado la dimisión que tenía presentada de consejero de Estado, a raíz del célebre asunto que les merece el acto del señor Azcarate.

Funda su nueva resolución en haber desaparecido las circunstancias que motivaron la renuncia.

Altos cargos

Ocupándose de lo que se dice referente a combinaciones de alto personal, el conde de Romanones ha manifestado que no hay nada de esto ni el Gobierno ha pensado un momento en remover a nadie del puesto que ocupa.

También negó que piense en hacer por ahora ninguna otra combinación de gobernadores.

El programa del Gobierno

En una próxima reunión de los ministros se ultimará el programa del Gobierno que está ya aprobado en sus líneas generales y de él es probable que se dé cuenta al Monarca en el primer Consejo que se celebre en Palafox después que don Alfonso regrese de la cacería de Trasmulas y Láchar.

Una vez aprobado se facilitará a la Prensa una extensa nota oficial explicativa de los nuevos proyectos.

Inmediatamente después cada ministro procederá a redactar los que afecten a su respectivo departamento.

Las Cortes tardarán bastante en reunir sus tareas.

Consejo de ministros

Como el señor Villanueva marchará el sábado a Sevilla, mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanones.

En este Consejo se constituará estudiando el programa del Gobierno.

Como se trata de una cuestión bastante complicada, Romanones ha pasado aviso a todos los ministros para que estudien bien todo lo que les afecte, a fin de llevarlo ya terminado al Consejo.

Romanones ha manifestado que las

negociaciones seguidas recientemente con el Vaticano, particularmente, sin

notas diplomáticas, en brevissimos días ha conseguido:

1.º Reanudar las relaciones con el

Vaticano.

2.º Conceder por telégrafo el placet

para el nombramiento del señor

Calbetón.

3.º Prorrogar por dos años, por

mutuo acuerdo, la ley del catedral.

El conde de Romanones se mostraba

muy satisfecho de esto, afirmando que

cuando hay voluntad y buena fe, se

El monarca regresará de la cacería el día 23, por la mañana; pero, como es su sentencia, es posible que hasta el viernes 24 no celebre Consejo de ministros en Palacio, para dar cuenta a don Alfonso de dicho programa.

Madrid 15 en Gaceta.

Publica lo siguiente:

Creando la cartilla de identidad para los servicios de Correos.

Creando en la penitenciaría del Dueño una sección de delincuentes menores de edad.

Resolviendo el expediente instruido a instancia del Centro de Sociedades obreras en solicitud de que se declare a esta clase de Sociedades exentas del impuesto del timbre en toda la documentación. La resolución es desestimando la instancia, pero declarando a estas Sociedades comprendidas en el artículo 164 del reglamento vigente.

Resolviendo reclamaciones presentadas y altas y bajas del escalafón de catedráticos del Instituto.

Nombrando director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Francisco Castells.

Realización encaminada a facilitar la ejecución de la creación del escalafón general de catedráticos de las Escuelas de Comercio.

Autorizando a la Dirección de Obras Públicas para que dentro de los términos y disposiciones vigentes asigne las cantidades que crea convenientes para obras de caminos vecinales y quanto exija el servicio de las misas.

Conferencia

Esta mañana conferecieron extensamente los ministros de la Gobernación y de Hacienda, tratando de algunos asuntos que afectan al primero de esos departamentos y tienen relación con el de Hacienda.

La recaudación

La recaudación durante la primera quincena de este mes, según datos facilitados por el ministerio de Hacienda ha superado en 6.803,75 pesetas a la que se obtuvo en igual periodo del año 1912.

Atraco

En el puente de los Pontones dos desconocidos atracaron anoche a un jornalero, llamado Lorenzo Gallo, que regresaba a su domicilio.

Los atracadores le amenazaron con navajitas y le exigieron el dinero que llevaba.

Como al registrarle nada le encontraron, le insultaron y le aporreadon causándole varias lesiones.

Le guarda civil persigue a los atracadores.

La Prensa lamenta la falta de vigilancia que se nota en los alrededores de Madrid.

La huelga de metalúrgicos

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas ha dicho que, si el lunes no se ha arregloado la huelga de obreros metalúrgicos, los patronos aordarán el «lock-out» a todos los obreros del ramo.

Como el conde de Romanones fue nombrado árbitro en este pleito, los patronos esperan que el Jefe del Gobierno convencerá a los obreros de la exageración de sus pretensiones, haciéndoles ver la conveniencia de que cese la huelga.

Si esto no se arregla pronto, el Gobierno tendrá que adoptar medidas para garantizar los derechos de todos.

La cuestión obrera

El ministro de Fomento, habiendo con los periodistas, se ocupó de la miseria que se nota en Madrid entre las clases trabajadoras.

Dijo que el Gobierno, preocupado por ello, había hecho cuanto humanamente es posible, por remediar la situación de los obreros, consiguiéndolo en una buena parte.

Leyó una estadística según la cual hay ya 3.830 obreros empleados en los trabajos acordados por la Jefatura provincial de Obras públicas.

Esto permite asegurar que la miseria no es tan grande como algunos tratan de hacer ver, con el propósito exclusivo de crear dificultades al Gobierno.

Añadió que los peor situados los propalan algunos elementos que comercian con la miseria de los obreros faltos de trabajo.

Agregó el ministro que estaba dispuesto a facilitar trabajo a 500 o 600 obreros que desean marchar a Ceuta, abonándoles la tercera parte del importe del viaje.

Provincias

Desgracia

Córdoba.—En la casilla del kilómetro 2 de la vía férrea de Córdoba a Sevilla la niña de seis años Luisa Caño, en ausencia de sus padres, se puso a encender el hogar en unión de un hermanito de cinco años.

Las llamas le prendieron las ropitas ocasionando graves quemaduras.

El hermanito, con asombrosa serenidad, cogió un cubo lleno de agua y lo echó encima de Luisa, logrando salvarla.

Esta fué trasladada en grave estado al Hospital general.

Crisis obrera

Córdoba.—Continúa la crisis obrera por falta de trabajo.

Los obreros panaderos, en considerable número, se han quedado sin colocación desde la última huelga, lo que hace agravar la situación obrera.

Paseo militar

Melilla.—Silleron a realizar paseos

militares las fuerzas del tabor de Alhucemas.

La Infantería recorrió la falda del Gurugú y la caballería llegó a la aldea de Ziturán.

Los tropas regulares indígenas y los cazadores de Cataluña llegaron a Benicàsar.

Cuestión de etiqueta

Cádiz.—Se asegura que la causa de la dimisión del gobernador de esta provincia, Sr. San Martín ha obedecido al disgusto producido por una cuestión

de etiqueta que surgió en los funerales del señor Rodríguez guerra con el capitán general del Apostadero general Villegas.

Gotas madre sulfurosa

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfuroosas.

Precio del frasco 3 pesetas.

Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambia, Farmacia.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especialistas.



FERINOL

DEPOSITO EN GERONA:

FARMACIA Y DROGUERIA "LA CRUZ ROJA," DE DON FRANCISCO DE A. ROCA

Cochería del Gran Hotel de Italianos á cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carriages para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

Doctor B. CARRERAS

Médico-Coulista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona,

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.^o.

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde Gerona

Masajes vibratorios. Ducha de aire caliente. Electricidad Estática. Baños locales de calor y luz eléctrica, en el Radiador Fototérmico. Mecanoterapia para las parálisis en las extremidades.

	Id.	Id.	Id.
--	-----	-----	-----

El dolor de cabeza

La Hemicranina es notablemente efectiva no sólo con los casos de jaqueca rebida, sino en las cefalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigoríficas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cisticitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas cada una.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Excelente Licor DRINK GOD

y Anís superfino "EL AGUILA,"

Hijo de Nicolás Regas

PUENTE MAYOR -- GERONA.

Depósito en ésta: Deulonter, Rius y Comp.º

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso - VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-PARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Si lo tomas en el regurgitante, estreñimiento, de los bárcos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de infarto de estómago.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

— de —
Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Jurídich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organització en tots els rams de la Administració, a qual si te constitutes les següents

SECCIONS

Presentació i tramitació d'assumptes civils i criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshacis, etc.

Administrativa

Agènciació d'assumptes administratius.—Altes i baixes de contribució.—Llicències d'arma, cassa i pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.

Representació d'Ajuntaments, industrials i particulars ab abonaments anuals econòmics.

Comercial y de Segurs

Representacions y Comissions d'importants cases de comers nacionals y extrangeres.

Delegació de les importants companyies.

Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives.

Compleix servei de Correspondencia en la província y en les principals poblacions d'Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMÍA : : : : :

Désaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notablemente efectiva no sólo con los casos de jaqueca rebida, sino en las cefalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigoríficas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cisticitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas cada una.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas.
Especialidad en pistolas Browning y revólveres de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólyoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.

Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo:

SE VENDE AQUÍ.

Platería, núm. 22, Gerona

FUMADORES!

Es la hora que ya despreciamos y no dudamos credit a lo que tan falsamente dijeron algunos fabricantes poco scrupulosos atribuyendo a sus eis seis paquetes de fumar propiedades medicinales que no tienen ni han llegado hoy dient que es fabricado ab el suco de varias plantas pectoral sencilla la tos, asfixias del coll, etc., explotando de esta manera la bona fe de los fumadores ignorantes.

Si vous fumé bon paper demandez sempre l'acreditat PAPER CARLETS

presentat en l' Exposició Universal de París en 1900 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' èxit creixent es sa millor recomanació

Hotel Restaurant

= MASAGUER =

BARCELONA

Casa de completa confianza.

FUMADORES!!

Si voles conservar vostre salut; faeu l'acreditat è higiénic.

Hotel Restaurant

= PENINSULAR =

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas Pesez

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 " 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 recetas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales tiendas.

— de San Isidro en Venta de Paños —

Paquetes - pastillas P